



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00015389- -UNC-ME#FA

VISTO

Los informes finales presentados por las/os adscriptas/os del Departamento Académico de Artes Visuales, en los que dan cuenta de las actividades cumplidas en diversas materias y períodos; y

CONSIDERANDO:

Los informes de las profesoras responsables de las materias correspondientes.

Las Resoluciones del HCD N° 283/2017, 115/2013 y 132/2017 que oportunamente autorizaron el cursado de las adscripciones.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Artes Visuales y la solicitud de aprobación.

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones H.C.D. F.F.yH. N° 02/2004, vigente durante los períodos en que se cursaron las adscripciones y la Resolución HCD N° 05 /2012.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobadas las siguientes adscripciones, en las materias del Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad de Artes, autorizadas por resoluciones, en los períodos que se indican, y bajo la responsabilidad de las docentes que se consignan:

Adscripto/a	DNI	Cátedra	Profesora responsable	Período	RHCD
Manuel Molina	33.751.812	Elementos para una Teoría del Arte	Marta Fuentes (Prof. Titular a partir de abril 2018) y Carolina Romano (Prof. Titular		
Paulina Iglesias	31.669.219				

			hasta marzo de 2018)	31/07/2017 30/07/2019	-	283/2017
Juan José Terrazas	25.885.872	Historia del Arte I	Clementina Zablosky Prof. Titular			
Javier Fernando Brito Arribas	22.033.145	Diseño Gráfico	Victoria Solís Prof. Titular	18/03/2013 17/03/2015	-	115/2013
Patricia E. Vieyra	25.791.824	Historia del Arte Argentin o y Latino- americano	Mónica Jacobo Prof. Adjunta a cargo	01/04/2017 31/03/2019	-	132/2017

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales, remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas a fin de notificar a las/os interesadas/os y a las docentes responsables, cumplido archivar.